TRABAJO FIN DE MÁSTER (2017-18)

DATOS GENERALES

Código 41036

Créditos ECTS 15

Departamentos y áreas

Departamento	Área	Dpt. Resp.	Dpt. Acta
ORGANIZACION DE EMPRESAS	ORGANIZACION DE EMPRESAS		
ANALISIS ECONOMICO APLICADO	ECONOMIA APLICADA		
ANAL. GEOGRAF. REGIONAL Y GEOGRAFIA FISI	ANALISIS GEOGRAFICO REGIONAL		
SOCIOLOGIA I	SOCIOLOGIA	SÍ	SÍ
MARKETING	COMERCIALIZACION E INVESTIGACION DE MERCADOS		

Estudios en que se imparte

MÁSTER UNIVERSITARIO EN DIRECCIÓN Y PLANIFICACIÓN DEL TURISMO

Contexto de la asignatura

El máster está orientado a capacitar al alumnado para las siguientes profesiones:

1. Planificador/a y gestor/a de destinos: gerente de destinos (Administraciones, patronatos, sociedades mixtas...), gerente de planes de destinos, director/a de programas de destinos, técnico/a de planificación turística.
2. Director/a de Producto Turístico: gestor/a de productos específicos, técnico/a de desarrollo del producto turístico.
3. Director/a corporativo de organizaciones: gerente de entidades no lucrativas de turismo, director/a de grupo empresarial turístico (cadena hotelera, intermediación, corporaciones de ocio...), director de empresa turística, director de división turística de un grupo empresarial.
4. Director/a operativo de empresa turística: director de información, promoción y comercialización turística, director de producto dentro de una organización (servicios spa…) y director de áreas de gestión.
5. Director/a de I+D+I: consultor/a, asesor/a o analista.
6. Profesor/a y ayudante de investigación.

Para alcanzar con éxito estos perfiles profesionales es fundamental que el alumno amplíe su capacidad de análisis de la realidad turística y de los contextos sociales en los que ésta se imbrica. Para ello, resulta especialmente adecuado que el alumno planifique y ejecute un trabajo de investigación mediante el que poner en práctica, perfilar y ampliar los conocimientos e inquietudes adquiridos y desarrollados a lo largo del máster.

Esta investigación se lleva a cabo en el marco de la asignatura Trabajo Fin de Máster (TFM) que consta de 15 créditos y que debe cursarse obligatoriamente para poder optar al título de máster al finalizar el programa formativo. La investigación puede versar sobre cualquiera de las asignaturas cursadas del máster así como sobre temáticas similares que los departamentos en sus ofertas de líneas de trabajo estimen convenientes. Puede ser una investigación teórica o teórico-empírica sobre un problema/aspecto del turismo o bien puede estar orientada a resolver un problema concreto de una empresa determinada. La asignatura de TFM está regulada por lo que dispone el plan de estudios, por la normativa de la UA al respecto, así como por el Reglamento sobre TFG/Trabajos Fin de Máster desarrollado por la Facultad de CC. Económicas y Empresariales.

OBJETIVOS

Objetivos específicos aportados por el profesorado (2017-18)

La asignatura Trabajo Fin de Máster tiene como objetivo general y fundamental reforzar las habilidades investigadoras del alumnado de cara a la realización del trabajo de investigación. Teniendo en cuenta este objetivo, las sesiones presenciales de la asignatura están diseñadas para poner en práctica las siguientes actividades de investigación u objetivos específicos:

1. Seleccionar y acotar un objeto de estudio.
2. Contextualizar el problema de investigación en su marco científico.
3. Operativizar un problema de investigación.
4. Manejar herramientas básicas de búsqueda y gestión de información y referencias bibliográficas.
5. Diseñar un método adecuado al objetivo(s) planteado(s).
6. Elaborar un informe o memoria de investigación.
7. Potenciar el enfoque crítico y profesional de la realidad turística.

CONTENIDOS

Contenidos teóricos y prácticos (2017-18)

Como apoyo a la realización del trabajo de investigación, al comienzo de la asignatura se imparten clases presenciales. En estas clases se explican los aspectos organizativos de la asignatura y se refuerzan las nociones y habilidades metodológicas básicas para elaborar y ejecutar un proyecto de investigación según el método científico. En concreto se abordan las siguientes acciones de investigación:

1.- Conocer y elaborar las distintas fases de un proyecto de investigación: Selección y delimitación del tema de investigación; Contextualización del problema de investigación en su marco científico y social; Elaboración de hipótesis de trabajo; Diseño de la metodología; Análisis de resultados; Elaboración del informe o memoria.

2.- Acercarse al manejo de bases de datos para la elaboración del estado de las artes.

3.- Acercarse al manejo de herramientas informáticas para organizar la bibliografía.

4.- Conocer ejemplos de diseños metodológicos en investigaciones turísticas.

5.- Conocer ejemplos de análisis de datos en investigaciones turísticas.

La memoria podrá ser redactada y defendida en cualquiera de las lenguas cooficiales de la Comunitat Valenciana o en cualquier otro idioma oficial de la Unión Europea siempre que la propuesta del departamento así lo especifique.

EVALUACIÓN

Instrumentos y criterios de Evaluación 2017-18

- La asignatura Trabajo Fin de Máster es evaluada por un tribunal formado a tal efecto. El tribunal evaluador delibera sobre la calificación final tomando en consideración a) el informe o memoria de investigación, b) el informe emitido por el tutor o tutora y c) la defensa de la memoria delante del tribunal.
- La asignatura tiene dos períodos de evaluación por matrícula (ordinario y extraordinario) como cualquier otra asignatura del plan de estudios del Máster en Dirección y Planificación de Turismo.
- La entrega del informe o memoria se realiza según el procedimiento y en las fechas establecidas en la plataforma UAproject a la que todo el alumnado matriculado en la asignatura tiene acceso.
- En el informe del tutor o tutora se valora la labor realizada por el/la alumno/a durante el período de elaboración del TFM atendiendo a los criterios de evalución presentes en esta guía docente.

Tipo	Criterio	Descripción	Ponderación
ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN DURANTE EL SEMESTRE	Los criterios de evaluación se ajustarán a los siguientes aspectos: - Relevancia y originalidad del trabajo realizado. - Grado de cumplimiento de los objetivos planteados. - Análisis riguroso de antecedentes. - Adecuación del método elegido a los objetivos planteados. - Capacidad de análisis de los resultados obtenidos y discusión crítica de los mismos. - Capacidad para estructurar y redactar correctamente la memoria de investigación (se proporciona una guía al alumnado). - Participación e implicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje. - Capacidad para defender el informe.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	100